INFORME DE COMISARIO

Señores

REPRESENTACIONES ORDOÑEZ Y NEGRETE S.A. REPORNE

Ciudad.

Por la presente comunico a ustedes que la COMPAÑÍA REPRESENTACIONES ORDOÑEZ Y NEGRETE S.A. REPORNE cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de Compañias de Conformidad con la Ley, el ejercicio económico a Diciembre del 2010.

Revisando los libros contables y haciendo el análisis de los estados Financieros, no teniendo movimiento economico.

Por lo antes expuesto señalo que de acuerdo al Art. 321 de la Ley de COMPAÑÍA REPRESENTACIONES ORDOÑEZ Y NEGRETE S.A. REPORNE . maneja toda su contabilidad de acuerdo a los principios contables de aceptación en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, agradeciéndole de antemano la confianza depositada en mi por ustedes.

ATENTAMENTE,

DRA. FATIMA VERA SALVATIERRA

COMISARIO

C.C. 09-07682991

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
30 JUN 2011
Arturo Ramírez
GUAYAQUIL